

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2503

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes plus... 1'50
Resto de España... 1'75
Extranjero... 2'50

Mahón martes 18 de Junio de 1912

Redacción y Administración
Pl y Margall, 25-Teléfono, 123

OBRAS NUEVAS de los Hermanos Quintero

Puebla de las mujeres
Comedia en dos actos. 3'000 pts.
Mataloca
Drama en tres actos. 3'50 «
Drama, comedia y sainete. 1'00 «
Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

OBSA NUEVA

Derecho Hipotecario y Notarial

Comentarios a la Ley Hipotecaria por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y de Notariado y disposiciones del Código Civil p...

Federico Barrachina y Pastor
Abogado y Notario
4 tomos, 24 pesetas
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

OBRAS de GUSTAVO A. BECQUER

Tres tomos: 10'50 pesetas
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

PUBLICACIONES Don Juan Benjamín

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta. 5 pesetas.

LA ESCUELA PRÁCTICA.—Lecturas y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel, 15 pesetas.

EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variedad y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel, 10 pesetas.

VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra, en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.

ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.

EL LENGUAJE EN ACCIÓN.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchos curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

LA ALEGRIA DE LA ESCUELA.—Pelegria viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela, 4 pesetas.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA.—Opusculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.

VIDA HUMANA.—Bajo el punto de esta orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.

LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.

GRAMÁTICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

POESÍAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

LEYES Y FENÓMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

Nuestro Diputado

El digno representante que envió Menorca al Congreso, continúa incansable su labor en pro de los intereses de esta isla.

Hace pocos días que dimos cuenta de algunas gestiones realizadas por el doctor Llanós en el último viaje que ha hecho a Madrid.

Hoy podemos añadir que en la sesión celebrada en la Cámara popular el día 11 del actual, el señor Llanós hizo presente el asunto de la niña de la Inclusa que fué entregada a dos mendigos y denunció que en el expediente que mandó instruir la Diputación Provincial de estas islas fué nombrado instructor el mismo diputado que hizo entrega de la niña.

Por último el conocido diario republicano madrileño *El País* publica las siguientes líneas que nos honramos en reproducir.

«Proyectos importantes»

Nuestro querido amigo y correligionario el diputado a Cortes don Federico Llanós, ha visitado al ministro de la Gobernación para tratar del servicio de paquetes postales entre España, Cuba, Méjico y Argentina, para que no haya necesidad de tener que expedirlos antes al extranjero por convenio especial con las compañías de ferrocarriles, y desde el extranjero ser enviados a sus destinos, como actualmente ocurre.

Este intercambio sería de resultados ventajosísimos para el comercio español, pues serían muchos los productos y manufacturas elaboradas en nuestras fábricas, que tienen colocación en aquellos países.

Como la Tratatánica, si bien cobra subvención del Estado, tiene establecido el servicio de paquetes, encargos cuyos beneficios sólo ella obtiene, tal vez se ponga a esta mejora de interés general.

Otro de los proyectos que abriga el señor Llanós es el establecimiento del giro postal entre dichas Repúblicas y España, lo cual significaría un ingreso considerable para el Tesoro, habida cuenta del considerable número de españoles que han emigrado y que cómodamente pueden transmitir el pequeño ahorro, una de las fuentes de ingreso más sana de Italia.

El señor Barroso, escuchó con agrado los proyectos del señor Llanós, que prometió estudiar y llevar a la práctica.

Recomendamos al señor Llanós por su iniciativa, esperando que, como tantos otros, no los deje el Gobierno en proyecto.

Veán los menorquines como veía, no sólo por nuestros intereses sino por los de toda la nación, el legítimo y digno representante de esta tierra.

CANALEJAS Y LA MAYORÍA

El señor Canalejas ha dirigido una carta a los diputados de la mayoría requiriendo su concurso material y su asistencia a las sesiones.

Entre otros párrafos hay los siguientes:

«Deseo probar si la ayuda de mis correligionarios, es compatible con mis obligaciones y compromisos.

En otro caso, adoptaré las resoluciones que procedan.

En política, como en tantas esferas de la actividad social, las cosas no son lo que son, sino lo que parecen o quieren los comentaristas que sean.

Tengo recibidas de la mayoría pruebas de estimación y de confianza que para lo sucesivo aumentan mi gratitud y nunca olvidaré; pero es el hecho que, por unos u otros motivos personales, el conjunto de nuestra acción parlamentaria original crítica por la inasistencia a primera hora y por falta de número en votaciones que la obstrucción de los partidos republicanos sufría a cada momento.

Acudo a usted, pues, como a los demás amigos de la mayoría, para rogarle que reconociendo la imposibilidad de continuar así, me diga cada uno, según las circunstancias en que se encuentre, hasta qué punto puede ayudarme.

En ningún caso, sin faltar a sus compromisos y sin desprestigio político, el Gobierno pondrá término a las sesiones hasta el último de Julio.

Algunos diputados, al recibir esta carta decían públicamente que el Gobierno nada tiene derecho a exigirles cuando los trata con la desconsideración que significa no recibirlos cuando van a ver a algún ministro o tomándose el pelo cuando les reciben, ofreciendo lo que tienen el propósito de no cumplir.

Todos dicen—estamos disgustadísimos por esos procedimientos, que jamás se han empleado con ninguna mayoría.

Muchachas desaparecidas

Soria.—El alcalde de Rioseco comunica que se le han presentado tres padres, mostrándose alarmadísimos porque desde el día 7 ignoran el paradero de tres hijas de diez y seis años, muy guapas y que van indocumentadas.

El suceso es comentadísimo.

Las tres muchachas eran pastorcillas y vestían el traje típico del país. El alca de ruega al gobernador que publique en el «Boletín Oficial» la desaparición, recomendando la captura de las muchachas.

EL CORREO AÉREO

Berlín 14.—El correo aéreo funcionó ayer por primera vez en Alemania.

El teniente H des en, del 24.º regimiento de dragones, salió del aeródromo de Francfort, dirigiéndose a Darmstadt, llevando a bordo un sacco conteniendo 20,000 tarjetas postales.

El «raid» lo verificó a una velocidad de 120 kilómetros por hora.

El servicio funcionará próximamente entre Darmstadt, Worms y Mayence.

El producto de las cantidades que se recauden por este servicio se destinará a obras de beneficencia.

La insurrección en Cuba

Versión oficial

El señor Cónsul de Cuba en esta plaza, nuestro estimado amigo don Juan T. Vidal, nos ha facilitado copia del siguiente despacho que ha recibido del Gobierno de aquella isla:

«Según cablegrama del secretario de Estado, fuerzas Gobierno combinadas lograron inferir rudo golpe a los principales alzados mandados Esteno e Ibonet en Jarahueca batiéndolos victoriosamente. Alzados aban-

donaron toda impedimenta capturando gran cantidad de objetos, más cien caballos, armas, ropa, acémilas, vituallas, pertrechos, útiles personales de dichos jefes, causándoseles numerosas bajas, huyen perseguidos.

También comunican celebrado Ferrera entrevistas Kack y Taft, reconociendo ése d fides luchas del género actual declarando marcos americanos desembarcado sólo para garantizar propiedades extranjeras que a pesar intrigas conocidas contra independencia Cuba, el Gobierno americano que no presta es cido, está interesado mantenerla y secretario Kack ordenaba retirada barcos.»

LOS RADICALES

El señor Lerroux

Ha llegado a Madrid el señor Lerroux por tener a su esposa enferma de bastante cuidado.

La minoría radical del Congreso se reunió en casa del señor Lerroux a las cuatro y media de la tarde.

Al terminar la reunión facilitaron a la Prensa una nota oficiosa diciendo que examinadas todas las cuestiones de actualidad y en vista de que los acontecimientos no pueden merecer la aprobación de ningún demócrata, se acordó excitar al pueblo radical a que proceda a organizarse en provincia.

Se acordó también mantener a todo trance la cordialidad y sinceridad de relaciones con todos los elementos republicanos, recordandoles el deber que tienen de respetar la libertad de la tribuna en las propagandas de organización de los elementos afines.

Ratificar la necesidad de la concentración de todos los elementos republicanos, declarándose los radicales dispuestos a todos los sacrificios para llegar a la unión concertada, con una dirección común.

Realizar la propaganda de estos ideales en la plaza pública.

Oponerse al propósito del Gobierno de crear la nueva escuadra para impedir el aniquilamiento de la raza y la bancarrota del Estado.

CRÓNICA

EL MILAGRO

Según todo lo escrito por los padres salesianos háse operado un popular milagro; María Auxiliadora ha salvado la vida a una pobre joven que según diagnóstico facultativo, no duraba dos horas; pasmosos ateos; y todos aquellos que no podéis concebir la gracia que alcanza una oración con devoto fervor rezada, pidiendo auxilio a la Madre Auxiliadora. Pasmosos, repito; después de solo algunas horas de contacto del cuerpo de la pobre enferma con el alma de la Santa Madre y su efigie; porque es necesario invocarla y hacer el sacrificio de creer en ellas para que estos milagros puedan operarse; de lo contrario, requieren hallarse presa de delirante fiebre.

Después de algunas horas, decía, el médico declara en un periódico de la localidad que la enferma sigue en el mismo estado de gravedad en que se hallaba, es decir, todo lo contrario de cuanto declaran los padres salesianos.

Y, creo, si no recuerdo mal que, el doctor que tal declara dice: «Falso de toda falsedad es el que yo dijera, y por lo tanto que pudiese oírlo la enferma, que le quedaban dos horas de vida.»

Nada; no cabe duda, el milagro se ha operado en un momento de fiebre, de delirio en que la enferma, viendo al padre salesiano ante ella lo creyó el galeno

y si de sus labios salieron aquellas palabras, que muy bien cándida e inocentemente pudo dejarlas caer, siendo tarde para recogerlas cuando cuenta se dió que las había pronunciado.

Si por el santo varón no pudieron ser levantadas, fueron en cambio recogidas por quien para ella fueron dichas.

Oídas aquellas palabras después, como no supo quien a su lado las pronunció, dijo eran del médico, pobre inocente que ignoraba cuanto contra él se urdía. Que tranquilo quizá descansando de las fatigas y desvelos que consigo trae la profesión, le arrancaban, no ya una enferma, el prestigio del médico de pueblo, le arrancaban la vida moral y la física, y... ¡por qué buenos medios!

Los períodos de fiebre en la enfermedad que padecía la paciente, tuberculosis vertebral, no son constantes, y si son periódicos. Hallábase sin duda alguna en uno de estos períodos, varias noches pasadas en delirio y desvelo constante, milagrosamente el día en que aquél había llegado a su más álgido período y había por ello de iniciarse el descenso de la fiebre y la desaparición del delirio, llega un padre salesiano como llovido del cielo que indica a la madre ese medio de curar a la enferma, invocar a María Auxiliadora. Como con ello nada se perdía y la mujer siempre fué y sigue siendo crédula y curiosa, siguiendo el consejo del reverendo; aplica la medalla y pide por la salvación de su hija.

Habiéndose iniciado momentos antes el descenso de la fiebre, empieza el delirio a desaparecer, viene la lucidez, la madre cuenta lo ocurrido y ella creyendo desde luego puesto que vio, antes que nada de cuanto la ciencia le suministró lo hizo desaparecer y en cambio, momentos después de aplicada la milagrosa medalla cesó, confiesa el milagro; subyugada por lo que milagro cree al solicitar su venia para hacer público aquel favor que de la Madre recibió, dálo con objeto de que gane con ello la fé y que aquellos de quienes no podía esperar oposición en ellos hallen defensa, pues lo han visto con sus propios ojos.

Mahón, Junio 912.

J. S. SOLER.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

«Las Carceleras» drama lírico puesto en escena el sábado, es obra que este público ya conocía.

Su música, de factura andaluza, de acordes sentimentales, es siempre oída con gusto.

La señorita Huguet, que desempeñó el papel de Soledad, puso en evidencia que entre sus relevantes dotes figuran las de cantante y actriz del género trágico, porque cantó y dijo con acentos de vibrante sentimiento aquellas frases en que campea la pasión y el despecho de la mujer ofendida y despreciada.

Al final del primer cuadro Conchita Huguet se reveló como artista trágica de valía cuando agitada, descompuesta, al aire las trenzas, se desespera y retuerce enloquecida.

También la señorita Arellano supo acomodarse a las exigencias del drama, impregnar sus palabras con las ternuras y pasiones que cada escena requería.

Los demás actores secundaron perfectamente a los señores Puértollas, Vidales, Cónsul y Oya que estuvieron en carácter y acertados.

«El trust de los tenorios» es una aventura de viajes cómico-lírica, con música alegre, movida, agradable, que el oído asimila desde luego. El libro está salpimentado con chistes de buena ley, donosas ocurrencias que excitan la hilaridad, hasta hacer estallar carcajadas francas y sonoras.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desescribir para adquirir la muestra gratuita, diríjese directamente a:

COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres 476
Depósitos: En Mahón, FARMACIA DE

Permin M. Martínez-Calle Pl y Margall, 1.

Actos civiles

Ayer fué inscrito en el Registro Civil el niño Salvador, hijo de nuestros amigos doña Benita Febrer y don Juan Petrus.

La más cumplida enhorabuena a tan valientes correligionarios y la expresión de nuestros votos para que el niño que acaba de nacer colme con su felicidad la de sus bondadosos padres.

Con el nombre de Anita fué inscrita también ayer en el Registro Civil con exclusión de formulismos religiosos una hermosa niña que con toda felicidad dió a luz doña Antonia Pascuchi, esposa de nuestro amigo don Juan Andreu de la Torre.

Actuaron de testigos en la inscripción nuestros amigos don Rafael Triay y don Pedro Seguí.

Felicitemos a los padres y deseamos larga y venturosa vida a la recién nacida.

A los ganaderos, traficantes en ganado y personas a quienes pueda interesar:

Pasado mañana, día 20, a las diez en Villa Carlos y en el cuartel que ocupa el grupo de Artillería de Campaña serán vendidos en subasta pública y oral por medio de pujas a la liana seis caballos y cuatro mulos de desecho.

Para este acto se constituye un tribunal, se somete el ganado a la inspección ocular de los licitadores que no pueden reconocerlo facultativamente, se vocea el ejemplar subastado que debe pujarse a partir de la tasación y sin cabezada ni ronza se entrega al mejor postor que suele también gratificar al voceador con una propina.

Anoche rieron dos jóvenes en la calle Nueva siendo denunciados por el Guardia señor Moll.

Por este motivo se formaron algunos grupos comentando el hecho.

Crónica local

Nuestro amigo y correligionario don Jorge Pretus y su señora esposa lloran la muerte de su hijo angelical criatura de 16 meses cuyo entierro ha tenido lugar a las 11 de esta mañana.

Numerosos amigos han acudido al triste acto.

A los atribulados padres y demás familia les acompañamos en su dolor deseándoles la fortaleza y resignación necesarias para sobrellevarlo.

Procedente de Barcelona a donde llegó desde La Habana, vino ayer el acaudalado comerciante de Ciudadela, don Francisco Pons Bagur al que acompañan su distinguida y esposa, su bella hija y demás familia.

Desembarcado su automóvil montaron en él y marcharon a Ciudadela donde se proponen veranear.

Sean bien venidos y seales grata su estancia entre sus paisanos en su tierra nativa.

Habiendo llegado a esta ciudad el fiel contraste los que tengan pesas y medidas y aparatos de pesar arreglados al sistema decimal deberán presentarlos para ser contrastados.

Las horas y local designados para ello son de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde en las Casas Consistoriales.

El plazo señalado termina el 21 del actual.

Pasado mañana día 20 termina el período señalado para la cobranza ordinaria de primer período voluntario del arbitrio sobre puertas y ventanas que se abren al exterior.

El pago puede efectuarse en el despacho que tiene establecido el encargado en el edificio conocido por «El Principal» plaza de la Constitución número 11, A, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

«El País» dice: Recordarán nuestros lectores que a consecuencia del fusilamiento de Ferrer que en muchos puertos extranjeros se les declaró el boicot a las naves españolas, acuerdo de los sindicalistas que se cumplió rigurosamente, contribuyendo a la caída de Maura.

Cesó el boicot con la subida de los liberales y estos días, en que ha habido momentos que se consideraba posible la vuelta de Maura, los sindicalistas de los grandes puertos, señaladamente los de Marsella, Hamburgo y Liverpool, han renovado su acuerdo para el caso que, en efecto, Maura volviese al Gobierno. Semejante actitud causaría enormes daños a las naves y mercaderías españolas, que no podrían desembarcar en aquellos puertos, los más importantes para nuestro comercio de exportación.

«El País» dice: Recordarán nuestros lectores que a consecuencia del fusilamiento de Ferrer que en muchos puertos extranjeros se les declaró el boicot a las naves españolas, acuerdo de los sindicalistas que se cumplió rigurosamente, contribuyendo a la caída de Maura.

COÑAC TERRY

Puerto Santa María
Elegidos vinos de Jerez.
Representante en la isla de Menorca,
JOSÉ RIPOLL VILLA-CARLOS.

Según nos informaron al atardecer de ayer en un almacén situado en el muelle, hubo un amago de incendio sin que ocurriese ningún incidente que lamentar gracias a los vecinos que acudieron al momento y pudieron extinguir el fuego.

L. PONS MARQUÉS
Médico Oculista

Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.

Calle de San Fernando, n.º 3

Los oficios de caballería, de Barcelona, han obsequiado con un banquete a su compañero el notable aviador señor González Cano que tan notables vuelos ha realizado con su monoplano.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de la Guerra, disponiendo que los Boletines oficiales de las provincias publiquen en la segunda quincena de Junio los anuncios convocando licitadores para los concursos que se verificarán en los cinco primeros días de Julio en los parques de suministros en las Intendencias de la Península, Baleares, Canarias y territorios del Norte de África.

En Palma en el restaurant de «Ca's Catalá» buen número de admiradores de la aplaudida actriz catalana Margarita Xirgu la obsequiaron con un banquete.

Al final del mismo el notable publicista y poeta don Gabriel Alomar leyó unas cuartillas dedicadas a la artista festajada que fueron muy aplaudidas.

La señora Xirgu recitó las poesías «Lo aflador d'or» y «La mujer española», siendo ambas composiciones coronadas por grandes aplausos.

Dice «La Almudaina»: «La Compañía Casals-Cazorla se presentó anoche ante el público de Palma.

Los precios ínfimos que fueron el asombro del público acrecentaron la impresión causada, impresión grata, de honda simpatía. No tenían derecho a catalogarse tan modestamente; su trabajo, cuidado, sin grandes relieves, pero tampoco sin lunares que afeen, entretuvo e interesó logrando arrancar muchos aplausos.

El telón tuvo que levantarse varias veces al acabar el drama de Rusiñol «Bona gent», que se estrenaba anoche en catalán, pudiendo apreciarse en toda su fuerza la ironía del ilustre pintor poeta. Se distinguió notablemente el señor Casals.»

De todas partes llegan ecos afirmando que la «Piperazina Doctor Grau» es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etcétera.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 13 Junio 1912
1 vaca, 179 kilos, Santa Tresa; (Mercedal).
1 ternero, 172'500, Noria Mechani.
1 ternero, 126, Juan Mercadal; (Alayor).
1 ternero, 98 500, Son Pons.

El pollo Saboya, para librarse de ser expulsado de un club de tenores se compromete a conquistar la señora de su compañero. Cabrera, presidente de la sociedad.

Huyendo el matrimonio de la persecución va a París, Venecia y a la Italia Inglesa, lo que da pie al autor para una serie de cuadros vivos sobre costumbres de cada país.

La obra gustó, fué bien interpretada. Nada dejó de desear la ejecución, brillante como siempre, de los actores y orquesta que dirige el maestro señor Villalonga.

Don Francisco Oives lució una vez más sus dotes de escenógrafo inspirado y hábil con la exhibición de preciosas decoraciones y apliques bien estudiados.

Como tales obras echan el resto en la parte vistosa, en lo gráfico y aparatoso, diremos como impresión personal que al ver en ellas, empujados en papeles secundarios artistas líricos de la talla de las señoritas Huguet y Arellano y señor Vidales, viene a nuestra memoria el latinajo aquel de los legistas: una *capitis diminutio* sin fundamento.

De «El perro chico» huelga hablar y en cuanto a «El Conde de Luxemburgo» nos atenemos a la reseña que hace poco la dedicamos.

La entrada numerosa el sábado y domingo por la tarde. Un lleno completo este último día por la noche en que la sala y galerías se veían repletas de concurrentes, entre ellos mujeres guapas y elegantes, simpáticas y atrayentes.

«Moinos de Viento» fué anoche bien representado. La señorita Huguet y el señor Vidales oyeron muchos aplausos. El primero tuvo que repetir la serenata.

De «El trust de los tenorios» tuvo que volverse el número de los nobles venecianos y la jota aragonesa que ejecutó perfectamente el barítono señor Vidales.

Al finalizar ambas representaciones el público llamó a los actores al palco escénico.

Asistió bastante concurrencia.

Ayuntamiento de Mahón

Represión de la Mendicidad

En el Boletín Oficial de esta Provincia número 7091 correspondiente al día 13 del actual se publica la R. O. dictada en 8 del corriente por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación sobre prohibición de la mendicidad y cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que prohíba V. S. en su provincia la mendicidad pública, y anuncie por medio de grandes carteles en las entradas de la Capital este precepto.

2.º Que los mendigos ambulantes que imploran la caridad en las poblaciones, carreteras y caminos, sean detenidos por los Agentes de la Autoridad y albergados en los centros benéficos correspondientes pudiendo también prestar servicio la Guardia Civil.

3.º Que los mendigos forasteros que se hallen a disposición de las Autoridades, la Guardia Civil los conduzca por tránsito a las provincias de su naturaleza o a los lugares que los mismos indiquen que tienen familia o posibilidad de conseguir colocación.

4.º Que prohíba V. S. en la Capital y ordene igualmente a los alcaldes respectivos, que impidan la entrada de toda persona que pretenda ejercer la mendicidad, debiendo evitar en lo posible la salida de los mendigos naturales de la población sin motivo justificado.

5.º Que sea amonestado o corregida toda persona que trate de oponerse a la recogida y conducción de mendigos por los Agentes de la Autoridad.

6.º Que sea detenido y multado de 25 pesetas a 100, el que obligue o induzca a mendigar a un niño menor de diez y seis años.

7.º Que se consideren caducadas desde esta fecha todas las autorizaciones concedidas a los pobres para implorar la caridad pública.

8.º Que por la Jefatura Superior de Policía Gubernativa se transmitan las órdenes convenientes al fin social que se menciona, recomendando que sus Agentes en Madrid y provincias presten la mayor ayuda a los auxiliares gratuitos nombrados por el Consejo Superior, quienes deberán exhibir al ejercer actos de protección la correspondiente tarjeta personal de identificación.

9.º Que V. S. invite a las personalidades filantrópicas para que contribuyan con donativos fijos mensuales que aumenten los exiguos fondos obtenidos por las Juntas de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad procedentes del 5 por 100, siendo estas las encargadas de administrar y repartir las cantidades que se recauden.

10.º Que V. S. solicite igualmente el apoyo valiosísimo de la prensa periódica al objeto de estimular la caridad pública y coadyuvar a la celebración de funciones teatrales, tómbolas, festivales varios, cuestaciones públicas a los fines benéficos expresados.

11.º Que dé orden V. S. a los Alcaldes para que organicen Juntas de vecinos en los barrios de distintas poblaciones, las cuales serán las encargadas de la clasificación, colocación y asistencia de los pobres, de acuerdo con las Juntas de protección.

12.º Que se dicten bandos recomendando al público que se abstenga de dar limosna en la vía pública, pudiendo castigar a los que voluntaria e insistentemente infrinjan esta disposición con multas que se dedicarán a las Juntas de Protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento.

Mahón 17 de Junio de 1912.—El Alcalde Franciscó Bals.

GUARDIA MUNICIPAL

SERVICIOS PRESTADOS.

Día 13.—El guardia número 6 denunció al dueño del carro número 187, por haber transitado de noche por la calle de San Roque, sin llevar luz en aquel, conforme está mandado. Se le impuso la multa de 5 pesetas.

DEL MAR

Anoche salió para Palma el vapor «Isia de Menorca» embarcando lo siguiente: 1 mula, 7 reses vacunas, 29 cajas queso y otros efectos.

Además el pasajero y la balija.

Mañana debe regresar de Barcelona el vapor «Mahón».

A las nueve de esta mañana ha emprendido viaje para Alcudia y Barcelona el vapor «Monte-Toro».

En Barcelona la dotación del cañonero «Temerario» sorprendió a dieciséis embarcaciones, que pescaban con redes en el interior del puerto.

Dichos pescadores han sido multados.

El informe técnico emitido sobre el hundimiento del submarino «Vendémiaire», ocurrido a unas millas de Cheburgo cuando verificaba ejercicios prácticos, al chocar con un acorazado, dice que la catástrofe fué debida a causas fatales de las que nadie es responsable.

GUARDIA MUNICIPAL

Para que el pueblo sepa la utilidad que presta este recién creado instituto y vea también que la parte de fondos comunales que en él se invierten resulta justificada, insertamos algunos servicios prestados últimamente.

Merece elogios un cuerpo que apenas creado se muestra celoso, activo y laborioso. Se los tributamos sinceros al jefe señor Pons Moll y personal que le secundan dignamente.

Hablen los hechos:

El domingo último fueron conducidos a la cárcel por un guardia municipal dos gitanos por haber desobedecido a las órdenes del mismo.

El mismo día por la tarde fué cogido un ciclista en la calle de Cifuentes por haber atropellado a un niño de corta edad.

También fué auxiliada una joven que padecía de enagenación mental siendo conducida al Hospital Civil.

Lo mismo sucedió con una anciana que desde la calle de Gracia fué trasladada a su domicilio.

Los guardias municipales fueron a comprobar el peso del pan en algunas tiendas.

Se hicieron algunas visitas a los dueños de las casetas de baños para ver si están en condiciones.

Algunos dueños de vehículos apostados en la calle de Prieto y Caules tenían la costumbre de dar el pienso a sus caballerías en la propia vía y hasta de colocarlo en el suelo.

El sábado un guardia municipal detuvo a dos jóvenes de 15 a 16 años que se bañaban cerca del paseo de la Alameda.

El mismo día fueron detenidos dos individuos que en una fonda de la calle de Hannover promovieron una reyerta y de las palabras pasaron a vías de hecho.

1 ternero, 125, se Escalé.
2 carneros, 26 500, San Isidru.
3 carneros, 39, Bernat de Beniperret
2 carneros, 32, Antonio Palliser (Mercadal).

Cotizacion de la plata
facilitada por la casa Marret Bonnin,
Figueras y C., de Barcelona

Table with 2 columns: Item (Platino, Oro fino, Plata fina, etc.) and Price (El Kilóg. Ptas.).

Facilitada por la casa Caplain Saint-An
dré et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA
El Kilóg. Ptas.

Table with 2 columns: Item (Borax líquido, Oxido, Plata fina, etc.) and Price (El Kilóg. Ptas.).

Mahón 18 de Junio de 1912.
Referencias M. Beltrán y C., Comercio 13.

BANCO DE MENORCA
MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 18 de Junio de 1912

Table with 2 columns: Item (Interior fin de mes, 5% Amortizable, etc.) and Price.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanas.

Pagamos el cupón de la Deuda Interior, vencimiento 1.º de Julio.

Café «La Imparcial»
Benito Pons

Ha trasladado su establecimiento a la calle de San Luis, número 12.
Se sirven comidas todos los días del año a precios económicos.

COCINERA.—Se necesita una que sepa de pancha y lavado.
Para informes, en esta redacción.

SARDINAS PARA PESCAR.—Se venden en tabales pequeños.
Para informes, Calle Norte, 5.

PARA VENDER.—Lo están dos casas sitas en la calle de San Sebastián de esta ciudad, de planta baja y dos pisos cada una, señaladas con los números 43-45 y 47-49, y una sita en la calle de la Infanta números 71-73. Se cederán por precios limitadísimos.
Para informes en la calle de Santa Teresa, número 8, Mahón.

En la Pastelería de LORENZO CARRERAS Plaza Príncipe número 6 se servirán helados todos los días.

PIANO casi nuevo está para vender. Informarán en el café de Bartolomé Pons Moll, de San Cristóbal.

PARA VENDER.—Coche auto-móvil de dos asientos, motor de 4 caballos con magneto. Precio 1 500 pesetas. Razón, Ramis, 72 A.

AGUA DE CISTERNA para vender. Para informes calle de San Lorenzo número 94. Depósito de palomas de Benito Seguí Orfila.

Accesorios para máquinas de escribir

Se venden toda clase de accesorios para máquinas de escribir, tales como aceite, aceteras, cepillos, cintas, gomas, etc. Se reparan también toda clase de máquinas de escribir a precios económicos en combinación con un importante taller de Barcelona.

Juan Robert Pons, Concepción 5. MAHÓN.

LA CATALANA

sociedad española de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with 2 columns: Item (Capital social, Reservas, etc.) and Amount (PESETAS).

Domicilio social.—Barcelona, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Unico Comisionado Principal en Menorca:
Don Juan T. Vidal, Dr. Orfila 10, Mahón.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LA POLÍTICA

Barcelona 18, 6'15

El problema canario

Sigue dando juego el problema relativo a la discusión de la provincia de Canarias.

Dícese que la fórmula propuesta por el señor Canalejas es una ley de autonomía municipal y la creación de un organismo para las relaciones interinsulares.

Créese que los republicanos conjuncionistas apoyarán esta solución.

Ni guerra ni escuadra

La minoría radical parlamentaria está resuelta a oponerse a que su pretexto de la guerra y de la construcción de la escuadra se gaste a manos llenas y a gran velocidad al dinero de los ciudadanos.

Los radicales del Congreso inscribirán «Ni guerra, ni escuadra», redactarán un manifiesto y lo comunarán a la Conjunción republicano-socialista a la que invitarán para ejercer una acción común con el fin indicado.

Las mancomunidades

La cuestión de dictamen sobre el proyecto de mancomunidades sigue en pie.

Los nacionalistas se muestran irreductibles y los ministros aparecen divididos.

Estas complicaciones atrasan la discusión de este proyecto en las Cortes.

Ley de asociaciones

Los enredos políticos a que da lugar el asunto mancomunidades serán también causa de retraso para la ley de asociaciones.

Es e proyecto no se presentará a las Cortes hasta el mes de Octubre próximo al reanudarse las sesiones.

Moret y los suplicatorios

El expresidente del Consejo señor Moret es enemigo de que sean detenidos en prisión preventiva los diputados cuyos suplicatorios se concedan.

En este sentido ha escrito una carta al Presidente del Congreso señor Conde de Romanones.

El Supremo y Sol y Ortega

Confírmase que el Tribunal Supremo en pleno ha desestimado la demanda de querrela interpuesta por el señor Sol y Ortega contra la sala primera del mismo.

El eminente jurista dice que este asunto es muy serio y que por su parte lo lleva de una modo semejante a un juego de ajedrez.

Siguiendo el símil añade que no mueve una pieza, es decir, no da un paso, sin haberlo pensado mucho.

He dirigido un escrito, dice el señor Sol y Ortega, en el que pido autorización para publicar la sentencia y es probable que presente uno contra el Tribunal Supremo por haber sancionado la sentencia contra la cual quería querrelarme.

Este asunto entrará en turno político a su debido tiempo.

El señor Moret es partidario de que el asunto se lleve al Parlamento.

La materia es objeto de muchos comentarios y de una gran expectación.

LAS CORTES

CONGRESO

Ruegos y preguntas

A las tres se abre la sesión presidida por el conde de Romanones.

Asisten los señores Canalejas, Arias Miranda, Villanueva y Barroso.

Pablo Iglesias pide que se cierren los cafés concertados de Barcelona y denuncie abusos que se cometen en las minas de Amería.

Contestian los ministros e intervienen otros oradores.

Sigue el período de preguntas y se formulan algunas de carácter local. Se aprueban dictámenes y se pasa a la discusión de

Los presupuestos

Consumo un turno en contra el diputado señor Sañill de la minoría radical.

Pronuncia un discurso tan razonado como largo pues dura cuatro horas.

Dedicado solamente a examinar el presupuesto parcial de Gracia y Justicia que desmenuza de un modo prolijo y concienzudo.

Acabado este discurso se levanta la sesión.

SENADO

Con asistencia del señor Navarro Reverter, de pocos senadores y de escaso público, el señor Montero Ríos abre la sesión a las tres y media de la tarde.

No merecen transmitirse los ruegos y preguntas, no hay ninguno saliente.

Sobre obras de arte se suscita una violenta discusión entre los señores Tormo y A'bornoz que pronuncian discursos de tonos agrios.

Y se levanta la sesión.

Telegrama de «La Marítima» Palma, 18.

«Isla Menorca» fundado a las seis sin novedad.—Fernández.

«LA REBELDÍA»

Se anuncia que en el presente mes, aparecerá en Zaragoza un semanario revolucionario, titulado La Rebelión.

Su objeto principal es el realizar una violenta campaña contra el ejecutivo político Maurá y principales amparadores de sus actos y al mismo tiempo, agitar la opinión pública y que ésta impida que los crueles represores de 1909 ocupen el Poder, del que fueron arrojados por la Europa culta.

En su primer número publicará valientes artículos de eminentes escritores revolucionarios.

ERUPCIÓN DE UN VOLCÁN

Relato de los pasajeros de un barco

Nueva York.—Un despacho de Seward (Aaska) comunica que el vapor «Dura» llegó el domingo cubierto de ceniza. La tripulación y los pasajeros han visto la erupción del Kamaí en las islas Acontiennes. Creen que muchas poblaciones de pescadores sobre el estrecho de Chelkoff han sido destruidas a consecuencia de una terrible explosión.

La lluvia de ceniza llegó a oscurecer el sol. El vapor navegaba a una distancia del volcán de 70 millas, viéndose rodeado de completa oscuridad a las cuatro de la tarde.

Durante el jueves las cenizas cayeron sobre el puente del barco, sufriendo mucho los pasajeros al atravesar aquella atmósfera asfixiante.

HECHEMOS UN VELO

(De El Motín.)

La desaparición del cacahigo Pilou de la casa abadía del curato de Angers, ha ocupado a Francia durante cinco días.

Era rico y administraba cuantiosas sumas.

Salió de su casa el sábado por la noche para dar los óleos a un enfermo y no volvió, encontrándose la sotana y otros objetos a gran distancia del pueblo y un papiloto en el sombrero en que se decía: ¡Mueran los curas!

Registrada después su casa, encontrése completamente desvalijada, rota la caja de caudales y completamente vacía.

Toda la policía del departamento se puso en movimiento.

El hecho se explicaba suponiendo que había sido secuestrado, asesinado o sepultado en el río, y que los secuestradores le cogieron las llaves de la Casa entraron en ella y tuvieron toda la noche de tiempo para vaciarla.

Al cabo de cinco días ha sido encontrado el canónigo, contando primero una novena de secuestradores, y confesando por último que perdió en el juego los fondos del Semanario y de otras corporaciones, y para evitar el escándalo había inventado la historia del secuestro.

Echemos un velo, o mejor el manto de Constantino sobre el ministro del Señor, que en un momento de disculpable extravío, del que ningún mortal está libre, se jugó lo suyo y lo ageno, manchó sus sagrados labios con una mentira y preparó una coartada que ni el estafador más perfecto.

Y pidamos a Dios en nuestras cortas oraciones que la justicia de los hombres no sea con él muy severa, y que a lo sumo le condenará a un par de años de trabajos forzados. Como el dinero que se jugó pertenecía a personas sagradas, ellas le perdonarán la travesura, sobre todo si, como es probable, lo han repuesto ya en sus arcas piosas.

Centro de Contratación Mercantil

al cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado.

Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96.—Horas de despacho de 10 á 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

Compra venta de valores industriales y del Estado.

Idem de Créditos hipotecarios y personales.

Idem de mercaderías de fácil realización.

Idem de fincas rústicas y urbanas.

Representaciones mercantiles.

Cobro de toda clase de créditos.

Informes comerciales.

Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.

Colocación de capitales con y sin hipoteca.

Cumplimiento de exhortos.

Saca y legalización de documentos.

Asistencia á subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

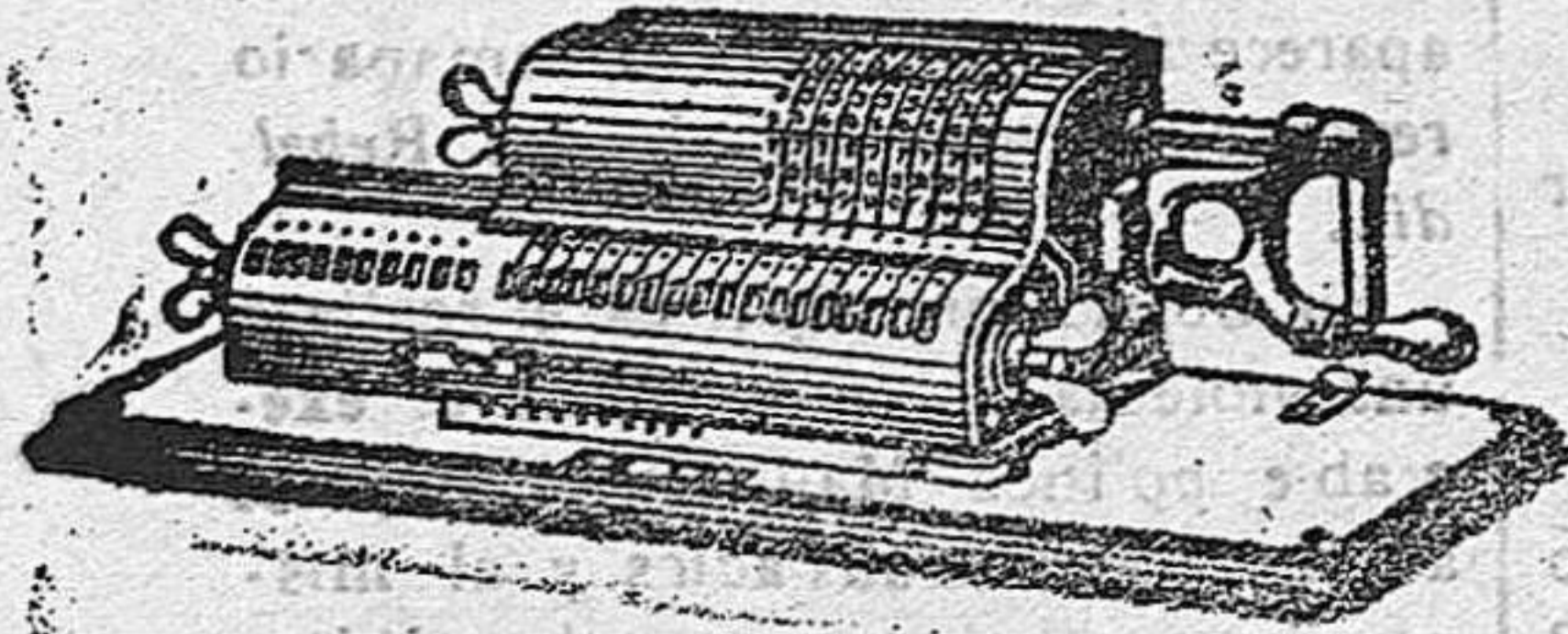
Table with 3 columns: Item (Interior 4% serie A, B, C, D, E, F, etc.), Buy Price (COMPRA), and Sell Price (VENTA).

LA ELECTRICA MAHONESA

Esta Sociedad pone en conocimiento de los abonados que a contar desde 1.º de Julio próximo hará una rebaja en el alumbrado equivalente al 10 por 100 sobre el importe del fluido que consuman, a cuya rebaja tendrán derecho los que estén al corriente de pagos y entran contenidos satisfaciendo con puntualidad los recibos a su presentación.

Mahón 15 de Junio de 1912.—Francisco F. Andreu y Compañía, en Comandita.

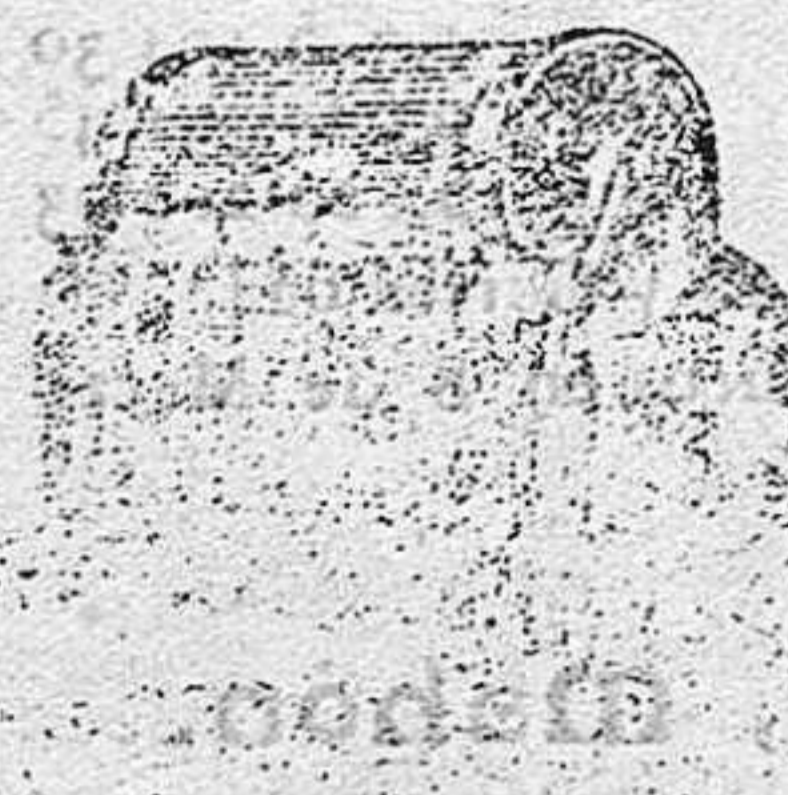
BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, e. c., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7.—BARCELONA.
Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

FABRICA DE LICORES Y JARABES RUM TRINIDAD

Concesionarios e exclusivos de Ribó y Bellas de Barcelona, fabricantes de licores finos y amacorisas de vinos. Representante en la Isla de Menorca: Antonio Borrás, Cifuentes, 7.—Mahón.

Laminadores para Plateros Jo. YEROS Y FABRICANTES DE

BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

Relojeros y mecánicos

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA
Cajada San Miguel, 1.º, 2.º.—BARCELONA.

De venta en la Tipografía Mahonesa

TEATRO CATALÁN

	Ptas.
Ignasi Iglesias.—Fec Nou	2'00
— Fructidor	2'00
— La Barca Nova	2'00
— Girassol	2'00
Santiago Rusiñel.—L' Heroe	3'00
— La Lietja	2'00
— El Malalt cronic	1'00
Jaan Torrendell.—Els Encarrilats	2'00
— Els dos Esprits	2'00

Periodicos viejos

a 0'25 pesetas el kilo

Estados trimestrales de las existencias de plata para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda.

Las memorias del Vivillo
2'50 PESETAS

G. MARTINEZ SIERRA

Canción de cuna
Lirio entre Espinas
EL IDEAL

Las tres obras en un tomo: 3'50 ptas.

FRANCISCO VILLAESPEA

El Alcázar de las Perlas
(Leyenda trágica, en cuatro actos y en verso)
Precio: 3'50 ptas.

P. de Alcalá Zamora

DICCIONARIO

Francés-Español y Español-Francés
Precio: 5 pesetas

JACINTO BENAVENTE

Obras escogidas
Precio: 3'50 pesetas

S. R. WALTER ARMSTROG

El Arte en la Gran Bretaña e Irlanda
Precio 3 pesetas.

DICCIONARIO

Lengua Castellana
Precio: 2'50 pesetas

Rafael López de Haro

Entre todas las mujeres
NOVELA
Precio: 3'50 pesetas.

SALOMON REINACH

..... A POLO
Historia general de las artes plásticas
Precio: 8 pesetas.

RAMÓN PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.
La vida en los Conventos de Jesuitas (NOVELA)
Precio: 3'30 pesetas.



Comercio 2, A.—Mahón.
Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc.

Galletas y bizcochos
"PATRIA"
Son las mejores y competan con sus similares extranjeras. Pídanse en Colmados, Confiterías y tiendas de Ultramarinos.
Representantes y depositarios exclusivos
Escudero, Deyá, 11.—Mahón.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinario el día 16 de Mayo próximo saldrá de Barcelona directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor italiano

Tomaso di Savoia

que harán sus travesías en 15 días.
Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48.
En Mahón, José Llopis, Norte, 11.

Persianas

Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,

Deyá, núm. 5.—MAHÓN



UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD

La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítense del representante para Baleares : : : : :

Juan Baña, Jaime II, 73.—Palma